

León, a 26 de abril de 2016

Estimados padres:

Desde la Junta Directiva del Club os queremos informar de que recientemente y de manera frecuente, se ha dado la circunstancia de que nadadores que estaban convocados para una competición no han acudido a la convocatoria o han avisado con escasa antelación y sin motivos que lo justifiquen.

Al respecto os queremos informar de que cuando se emiten unas inscripciones para una competición se genera un coste por nadador y prueba que asume por supuesto el Club. En caso de baja del nadador, ese coste nos es devuelto solamente si se avisa con la antelación suficiente. Además, **y lo que consideramos más importante, si el nadador no notifica con suficiente antelación la baja, se pierde la oportunidad de que otro niño pueda competir en su lugar, con todo lo que ello supone.** Por todo ello, os pedimos encarecidamente que cuidéis estos aspectos y que se sea consciente de la responsabilidad que ello supone.

Para mejorar esta situación hemos considerado conveniente establecer una dinámica para facilitar su regulación, por lo que se ha presentado este documento en Asamblea de Socios, siendo aprobada por unanimidad en el día de hoy.

A partir de ahora se va a publicar en la página web la lista de inscritos en las competiciones correspondientes con **dos semanas de antelación** y será obligatorio que en caso de que un nadador de cualquier categoría no vaya a poder acudir a una competición a la que esté convocado lo notifique al correo [tecnico@acuaticoleon.org](mailto:tecnico@acuaticoleon.org) **antes de las 22:00 horas del domingo previo a la prueba.** A partir de ese momento se deberá adjuntar documento justificativo del motivo de la baja. Si la baja se produce fuera de ese plazo sin justificación el nadador será amonestado. A partir de entonces, en caso de reincidencia se procederá a cargar en el coste de su inscripción en la siguiente cuota trimestral que se le curse, salvo los nadadores de la categoría prebenjamín.

Consideramos prudente que esta medida no se aplique más que a partir de la categoría benjamín, ya que a los nadadores prebenjamines están empezando a adaptarse a la dinámica de las competiciones y se les debe permitir tanto a ellos como a sus familias más libertad en este sentido.

Esta misma información puede ser encontrada en nuestra página web (<http://acuaticoleon.org/convocatorias.htm>).

Atentamente os saluda,

La Junta Directiva